

HECHO ESENCIAL**DP WORLD SAN ANTONIO S.A.
Inscrita en Registro de Entidades informantes con el N° 251**

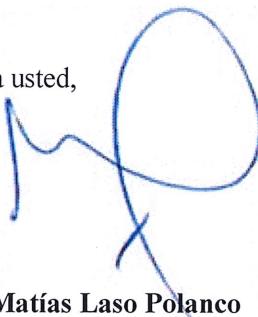
Señor Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1.449
Presente

Estimado señor Presidente:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 7 inciso 1°, Artículo 9 y Artículo 10, incisos 1° y 2°, todos de la Ley N°18.045, así como lo señalado por la Circular N°1.737, la Norma de Carácter General N°364 y demás normativa aplicable de vuestra Comisión, y debidamente facultado, comunico a vuestra Comisión, con carácter de Hecho Esencial de DP World San Antonio S.A. (la “Sociedad”), inscripción en el Registro de Entidades Informantes con el N°251, que:

- 1.) A contar del 30 de noviembre de 2021, el señor Matías Laso Polanco, dejará su cargo como Gerente General de la Sociedad, fecha en la cual asumirá en su reemplazo el señor Juan Alberto Arancibia Krebs;
- 2.) Se recibió la renuncia del señor Carlos Báez Herrera al cargo de director de la Sociedad, con efecto a contar del 22 de noviembre de 2021; y
- 3) En sesión extraordinaria de directorio celebrada el día 22 de noviembre de 2021, el Directorio de la Sociedad designó de conformidad al artículo 32 de la Ley de Sociedades Anónimas, al señor Matías Laso Polanco como director de la misma.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**Matías Laso Polanco
Gerente General
DP World San Antonio S.A.**